

**ACTA BILATERAL IQUIQUE N ° 01/ 2022  
"GESTIÓN DE RESIDUOS "**

<b>SESIÓN N°: 01</b>	<b>FECHA: 11-11-2022</b>	<b>HORA INICIO: 08:30 AM.</b> <b>HORA TERMINO: 09:40 AM</b>	<b>LUGAR<sup>1</sup>: PLATAFORAMA TEAMS</b> <b>Sesión Virtual.</b>
<b>N° ASISTENTES:09</b>			
<b>PRESIDE SESIÓN: Héctor Derpich Castillo, SEREMI Medio Ambiente Tarapacá</b>			
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN</b>			
Conocer la gestión de los residuos en la comuna y proyectos presentados por la municipalidad para visualizar soluciones de financiamiento.			

<b>TABLA DE CONTENIDOS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida</li> <li>2. Presentación del Trabajo en temas de residuos en la región: Estrategia de Residuos, Bajada del plan de estrategia de residuos y plan de respuesta rápida.</li> <li>3. Revisión de proyectos e información de enviada por la Municipalidad</li> <li>4. Cierre de la actividad.</li> </ol>
<b>RESEÑA DE LO TRATADO</b>
<p>Se abre la sesión por parte del Presidente, Seremi de la Región de Tarapacá, que indica que se crea la Secretaria Ejecutiva de Residuos, respecto de la situación crítica de la Región, la idea de esta es resolver los temas de disposición y gestión de los residuos. Señala además que se está trabajando al alero del Comité Interministerial para la gestión de Residuos. La idea es impulsar las acciones tendientes a una disposición regulada.</p> <p>Lo primero que señala, es el trabajo que se liderará por la secretaria:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estrategia de Residuos, 2. Bajada del plan de estrategia de residuos 3. Plan de respuesta rápida.</li> </ol> <p>A continuación, se procede a dar lectura al Ord. 766-2022 del 26 de octubre, y se insta a las entidades participantes a focalizar el trabajo en el cierre del vertedero del Boro, y a contar en que se está trabajando respecto de esto.</p> <p>Luego se da un espacio de discusión a cargo del Seremi de Medio Ambiente como Presidente de la sesión:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El presidente señala que es muy importante focalizar, los trabajos en los distintos focos de Vertederos irregulares de la Región.</li> <li>2. Encargado Medio Ambiente, DIEGO LÓPEZ, indica respecto del ex vertedero de Alto Molle, se cumplió el 2021, la etapa de 20 años de abandono y monitoreo, han respondido descargos a SEREMI de Salud,</li> </ol>

<sup>1</sup> Indicar si la sesión se realizó de forma virtual

- respecto de desratización, sanitación, levantamiento de rucos y destape de chimeneas. Indica que con el SEREMI anterior, se propusieron 3 estudios para condicionar la reinserción de los terrenos, pero se entiende que hay tomas en ese terreno y que exceden el cierre perimetral de la zona, se indica que se observó y tienen fotografías de esta situación, la cual fue levantada al municipio de Alto Hospicio.
- Indica que el 2015, se levantó un proyecto de plan de cierre, el que contó con RCA, sin embargo quedó sin resolver unas observaciones en el proceso de evaluación por parte de MIDESO, además señala que fue observado por la SEREMI de Salud, puesto que dicho plan de cierre no aplicaba, ya que este se cerró en el año 2000 y el D.S. N° 189, entro en vigencia en el 2005 indica.
3. SEREMI de Medio Ambiente, indica que quiere profundizar lo dicho respecto del vertedero cerrado de Alto Molle, indica que se presentan denuncias, por malos olores, y polución en el sector, efectivamente existen tomas, pero adicionalmente, hay situaciones de desniveles y manchones negros, que se atribuyen a la humedad producida por la misma actividad de las “Tomas de terreno”, insta al Encargado de Medio Ambiente de la Municipalidad a indicar, cual es el plan efectivo y que harán sustancialmente en el ex Vertedero Alto Molle.
  4. Encargado Medio Ambiente, DIEGO LÓPEZ, indica que el tiempo transcurrido, 20 años, son la cantidad de años que deben pasar, para que las emanaciones de Biogás, lleguen a un punto que permita la reinserción del terreno, si se hace otro plan de cierre, habría que esperar 20 años más, indica que la SEREMI de salud, exige 3 estudios para dar certeza de que el terreno está en condiciones, los cuales son: Estudio Topográfico, de Generación de Biogás y Estabilidad de los Taludes. Con estos 3 Estudios podrían dar certeza de que se pueden reinsertar los terrenos. Respecto de la humedad, indica que por las lluvias del 2018 y la actividad de las tomas producen esta humedad en el terreno, incluso esta se encuentra presente en alguna tubería del Vertedero Alto Molle.
  5. Interviene PAULA GONZALEZ PIZARRO, Profesional de la Seremi de la Región de Tarapacá, Insta a Diego López a comentar cuales son las medidas específicas y que está haciendo la Municipalidad en este proceso de reinserción, frente a esta situación en que estado está el ex Vertedero Alto Molle.
  6. Encargado Medio Ambiente, DIEGO LÓPEZ indica que están actualmente dándole cumplimiento a las actas que la SEREMI de Salud pide, cumplir la Resolución N° 511, e indica que para la reinserción del Terreno se está trabajando a nivel Metropolitano, insta al Alcalde a contar la idea de la Asociación de Municipios, construir un gran parque en el lugar mencionado.
  7. Interviene PAULA GONZALEZ PIZARRO, Profesional de la Seremi de la Región de Tarapacá, Indicándole a Diego López que el proceso está en manos de ellos como titulares del proyecto, y que es su responsabilidad generar los informes de Biogás y documentos necesarios para presentar a la SEREMI de Salud sobre el estado actual del ex Vertedero Alto Molle y dependiendo del análisis de dichos documentos la SEREMI de Salud, debería indicar si el sitio estaría apto para su reinserción.
  8. Encargado Medio Ambiente, DIEGO LÓPEZ, indica que se entregaron algunos informes al principio del cierre y que se está trabajando para cumplir con los demás compromisos, sin embargo, indica que este año cambiaron topógrafo y debieran solicitar nuevamente el estudio, además que les falta el Estudio de Biogás, que debe definir cuando este el Alcalde, quien ejecuta el proyecto.
  9. Seremi de Medio Ambiente, Resume la información entregada respecto del ex Vertedero Alto Molle, y concilia que esto, se incorpora en el plan de respuesta rápida e indica que la Municipalidad debe generar los Análisis Topográficos faltantes y el estudio de Biogás, para comenzar a intentar resolver esta situación, entregando la información a la SEREMI de Salud y con ello dar una solución a los vecinos del sector.
  10. Seremi de Medio Ambiente, insta a pasar al siguiente punto, Vertedero El Boro. Indica que, en líneas Generales, este lugar está cerrado, no obstante, ha tenido situaciones, principalmente en el sector de los vecinos del Boro, quienes se ven afectados por emanaciones de Gas, Olores, vectores, esto genera un daño significativo a el desarrollo de la vida de las personas que viven en el sector, colegios, jardines, etc. Insta al Encargado de Medio ambiente Diego López a comentar que están haciendo efectivamente frente a esto.
  11. Encargado Medio Ambiente, DIEGO LÓPEZ, Contextualiza la situación del Vertedero el Boro, que según plano regulador esta es una zona Industrial y que el Vertedero fue emplazado mucho antes de que la

expansión llegara con las viviendas sociales. Respecto a la resolución de la SEREMI de salud, les dieron fecha de cierre el 20 de Febrero de 2022 y ellos cerraron el 15 de diciembre de 2021, adelantándose a lo solicitado, entregaron plan operativo y lo han cumplido, con desratizaciones, control del cordón sanitario, control de acceso, guardias, indica que se disminuyó significativamente las personas que vivían en situación de calle en este recinto, y se han arreglado los desperfectos del cierre para que no vuelva a entrar gente ahí. Agrega que los vertederos clandestinos en el camino al vertedero es la razón para que proliferen los ratones, situación que ya está controlada en el ex vertedero el Boro, por tanto, la responsabilidad de estos ratones ya no recae en ellos, indica que la plaga de roedores en Alto hospicio tiene otro origen y es el Bosque de Olivos que riega Aguas del altiplano con aguas servidas. Indica que a los problemas sanitarios hay que buscarles bien el origen, antes de culpar al vertedero que va a cumplir un año de su cierre, indica que en el proyecto de cierre están trabajando con SECOPLAC, Invita a la encargada a exponer frente al SEREMI de Medio Ambiente.

12. ROCÍO SARMIENTO, Formuladora de proyectos sociales de SECOPLAC, expone que a ellos se les encomendó formular la iniciativa para normalizar el plan de cierre del Ex vertedero el Boro, comparte fotografías del trabajo realizado, Capa de Cobertura, cierre perimetral, rutas, garita y caminos de acceso con basura, gente en situación de calle, alrededor del vertedero. Propusieron un proyecto para continuar con el proceso de cierre, puesto que según indica, la Municipalidad ha ido cumpliendo todo lo solicitado en la resolución del Ministerio de Salud, que contenía el plan de cierre del lugar.
13. Interviene PAULA GONZALEZ PIZARRO, Profesional de la Seremi de la Región de Tarapacá, indicando que le parece excelente enterarse que van avanzando con el proyecto de plan de cierre.
14. El SEREMI del Medio Ambiente consulta que consideraría el proyecto de pre - factibilidad, que perfil tiene.
15. ROCÍO SARMIENTO Formuladora de proyectos sociales de SECOPLAC, Indica que están presentando el proyecto para los fondos requeridos para financiar los estudios, informes y el proyecto de ejecución.
16. El SEREMI del Medio Ambiente consulta respecto la situación actual del proyecto mancomunado, entre Iquique y Alto Hospicio, Centro Integral de Tratamiento de Residuos, un proyecto que posea una RCA (Resolución de Calificación Ambiental) invitando a la Municipalidad de Iquique a pronunciarse.
17. Encargado Medio Ambiente, DIEGO LÓPEZ de la Municipalidad de Iquique, indica que la semana anterior asistieron a una reunión con la MAHO, donde se eligió al Directorio Definitivo de la Mancomunidad, sacaron las actas para las cuentas corrientes, la municipalidad de Alto Hospicio hizo una presentación de los trabajos realizados y lo que viene. Una vez sacada la cuenta corriente se contratará el personal que administrará un terreno en comodato de la comunidad de Alto Hospicio. Indica que en junio debieron recibir los estudios de diseños, de estación de transferencia y demás, esto esta atrasado, por tanto, se amplió el plazo en 6 meses, lo que debería estar listo en diciembre de este año. Una vez recepcionado esto, podrán comenzar con la segunda fase, para dar paso a la ejecución del proyecto.
18. El SEREMI del Medio Ambiente, indica que, en la reunión con las Municipalidad de Alto Hospicio, le indicaron que había retraso con pagos y otros temas en la ejecución de este proyecto que estaba complicadas
19. Interviene PAULA GONZALEZ PIZARRO, Profesional de la Seremi de la Región de Tarapacá que indica, según la reunión sostenida con la MAHO, se nos informó que los pagos están atrasados, de 11 solo han pagado 2, donde se ha entregado apenas un 25% de lo comprometido en el estudio, por eso querían saber qué información tenía la otra parte, en este caso la Municipalidad de Iquique, indica que ojalá los plazos a diciembre se cumplan.
20. SUBDERE RICARDO BERRIOS, indica que respecto al avance que tenía la consultora, ellos manejan otros tiempos, entiende que incluso se iba a solicitar una modificación de la Carta Gantt, aunque habría que ver bien los plazos de los proyectos.
21. Interviene el Alcalde de Iquique, JORGE SORIA M, indica que quiere aclarar un punto, que el Mancomunado y la Asociación de Municipios, no lideran la Licitación de esta actividad, el Mancomunado indica que es, al final, quien operara, cuando estas licitaciones estén listas y el proyecto terminado. Que la información completa está en las manos de la Municipalidad de Alto hospicio, ya

- que ellos tienen licitación, Gobierno Regional entregó a ellos los fondos.
22. El SEREMI del Medio Ambiente resume lo conversado respecto de este punto. Fecha de entrega de la empresa que realiza los estudios en diciembre de 2022. Indica que la responsabilidad es de Alto Hospicio respecto de la licitación del proyecto.
  23. El SEREMI del Medio Ambiente consulta a Rocio Sarmiento sobre el ingreso del proyecto, cuando tienen plazo o fecha de entrega para este.
  24. ROCIO SARMIENTO, indica que la siguiente semana a la reunión debería ser ingresado el proyecto.
  25. SUBDERE RICARDO BERRIOS, Consulta respecto del Monto exacto de la Cotización antigua de los estudios, para tener una idea de que monto se está manejando.
  26. ROCIO SARMIENTO, indica que son aproximadamente 350 millones de pesos.
  27. SUBDERE RICARDO BERRIOS, indica que recuerden que hay fondos que pueden ser solicitados a ellos.
  28. Interviene el Alcalde de Iquique, Jorge Soria M, existe también la Asociatividad de Iquique y Alto Hospicio, y la deja a disposición del SEREMI para realizar las actividades que se estimen necesarias de limpieza en los vertederos, playas y demás, indica además que es necesario analizar el destino de los residuos, dado que, debido al cierre de los vertederos, hay que buscar una solución a la problemática de donde dejar la basura.
  29. El SEREMI del Medio Ambiente, indica que, efectivamente existe esta gran problemática y que se está trabajando en conjunto para poder determinar el mejor camino a esta situación. Insta a cerrar con las últimas preguntas, de la sesión
  30. Encargado Medio Ambiente, DIEGO LÓPEZ de la Municipalidad de Iquique, consulta respecto del punto 4 y 5 del oficio, incorporación de la temática del ordenamiento territorial, plan regulador, ellos contestaron que ya están definidos los sitios, y en el punto 5, situación de urgencia que requieran pronta solución, indica que pusieron los micro basurales del borde costero, por el riesgo Aviar, respecto del radio de 13 km. Señala que debe estar limpio alrededor de los aeropuertos, pues son, un riesgo inminente para la ruta de aviones. Pide colaboración en este tema. Indica que lo otro que quiere mencionar, el plan de abandono del vertedero de ceniza de la termoeléctrica, que es un pasivo ambiental de 45 hectáreas que lo quieren tapar con cemento, situación que en su momento podría colapsar, llegando las cenizas al mar, provocando una catástrofe ambiental en las costas de la región de Tarapacá, ellos pidieron remover las cenizas, no taparlo, pero indica que sus pronunciamientos son indicativos y son tomados como consejo más que como orden, pide apoyo en este tema.
  31. Finalmente, el SEREMI del Medio Ambiente, indica que, se toman en consideración todos los comentarios de cierre del Encargado de Medio Ambiente, y que para ellos son temas muy importantes, que requieren compromiso y apoyo de todos los 7 municipios que participan en estas reuniones Bilaterales.

Reitera, además, las gracias a todas las Autoridades y profesionales que participaron en esta sesión.

El cierre de la sesión, a cargo del Presidente del Seremi de Medio Ambiente de la Región de Tarapacá, da las gracias por la convocatoria y llama a trabajar para mitigar y adaptarnos al cambio climático, menciona que el trabajo en conjunto nos llevara a mitigar el impacto climático.

#### **ACUERDOS Y COMPROMISOS**

1. Encargado Medio Ambiente, DIEGO LÓPEZ, indica que se compromete a re subir los informes necesarios para agilizar y poner al día la documentación para el Ex Vertedero Alto Molle.
2. El SEREMI del Medio Ambiente, se Compromete a apoyar al encargado de Medio Ambiente de la Municipalidad de Iquique en las problemáticas presentadas al cierre, esto es borde costero y micro basurales, y situación del vertedero de ceniza de la Termoeléctrica.

## REGISTRO DE ASISTENCIA

N°	Nombre	Cargo	Institución/Organización
1	Héctor Derpich Castillo	SEREMI del Medio Ambiente/Presidente	SEREMI del Medio Ambiente
2	Mauricio Soria	Alcalde	Municipalidad de Iquique
3	Diego Lopez Rojas	Director Medio Ambiente	Municipalidad de Iquique
4	Rocio Sarmiento	Formuladora de proyectos sociales	SECOPLAC
5	Ricardo Berrios	Jefe de Unidad Regional	SUBDERE
6	Hugo Cauco	Profesional	Municipalidad de Iquique
7	Rodrigo Arancibia	Profesional	Municipalidad de Iquique
8	Paula Gonzalez Pizarro	Profesional	SEREMI del Medio Ambiente
9	Rodrigo Chavez	Profesional	SUBDERE

## REGISTRO FOTOGRÁFICO



